

ALGUNOS DATOS SOBRE LA POBLACIÓN INMIGRADA EN BALEARES.

El contexto de las políticas de intervención social.

El análisis que sigue no pretende ser exhaustivo, ya que sólo se considerarán aquellas variables sociodemográficas que interesan para contextualizar y dar fundamento a las políticas de intervención social. A tal efecto, y por razones que son evidentes, trabajaremos fundamentalmente con los datos referentes a la población inmigrada extracomunitaria, si bien hay que recordar que algunas de las acciones desarrolladas por la Consejería de Asuntos Sociales, Promoción e Inmigración tienen por objeto la totalidad de la población inmigrada (p.ej. la formación y sostenimiento de los profesionales de la mediación en los ámbitos educativo y sanitario) o la población total de nuestra comunidad autónoma (todas aquellas acciones encaminadas a facilitar la participación, la convivencia y la sensibilización).

La población inmigrada extracomunitaria presenta problemáticas que o bien son específicas o bien repercuten en ella de manera intensa y grave. De su desconocimiento de la lengua, la cultura, los hábitos sociales o los procedimientos legales y administrativos se derivan situaciones de indefensión y dependencia (burocrática, consular, etc.). Por sus condiciones y situación son a la vez más proclives a bordear la cara alega del trabajo, de donde le surgen necesidades perentorias como la de adecuar sus cualificaciones, formarse profesionalmente o conocer el marco legal y los derechos laborales que les amparan. En el ámbito sanitario, los cambios de dietas y costumbres alimentarias son proclives a generar problemas de obesidad y diabetes; igualmente, por la prevalencia de los casos, se detecta la necesidad de articular programas de prevención de la Interrupción voluntaria del embarazo (IVES), la planificación familiar y la prevención del VIH; por último, no está del todo garantizada la igualdad de acceso a los servicios sanitarios.

Baleares mantiene, como es sabido, la tasa de población inmigrante más alta del Estado, el 20,79% (datos INE de diciembre 2008, sobre revisión del Padrón municipal del mismo año). El crecimiento en lo que va de década, como muestra la tabla, es espectacular: el 414,46%, con un incremento interanual medio desde 2002 del 18%.

POBLACIÓN EXTRANJERA CON CERTIFICADO DE RESIDENCIA Baleares 2000-2008			
		Crecimiento acumulado	Crecimiento interanual
2000	45.772	100,00	
2001	47.589	103,97	3,97
2002	60.779	132,79	27,72
2003	75.867	165,75	24,82
2004	92.028	201,06	21,30
2005	117.605	256,94	27,79
2006	130.752	285,66	11,18
2007	166.936	364,71	27,67
2008	189.707	414,46	13,64

Fuente; INE

Si procedemos a comparar el número de personas extranjeras empadronadas en nuestra comunidad autónoma, 223.036, con el de las que están inscritas con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor, 189.707, obtenemos una diferencia de 33.329. Esta cifra, siempre aproximada, vendría a ser la de las personas inmigradas en situación de irregularidad, más o menos el 15% del total de empadronados, en su práctica totalidad personas inmigradas de origen extracomunitario. El conocimiento de esta situación, de plena exclusión social, lleva a intervenir de forma especial en el momento de la Acogida, de ahí la renovación de las campañas de empadronamiento, los programas de Acogida básica (Oficinas de Información al Inmigrante, cursos de idiomas, servicios de mediación, programas de Acogida especializada como Turmeda y Norai) y, muy en particular, acciones de formación prelaboral con las que posibilitar la capacitación profesional y el arraigo.

La siguiente tabla nos da información sobre la distribución de la población inmigrada por islas y según grupo de nacionalidades.

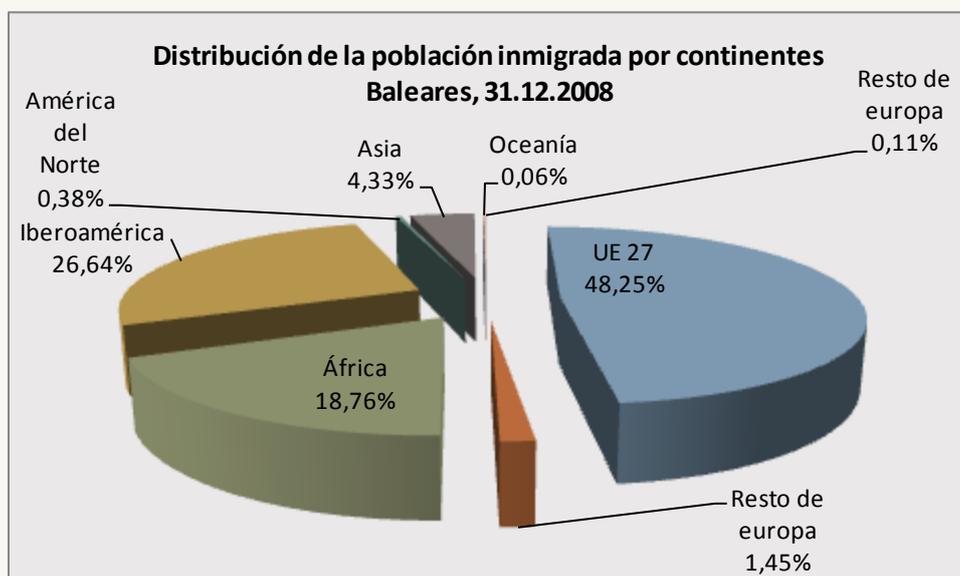
POBLACIÓN POR MUNICIPIO Y GRUPO DE NACIONALIDADES SEGÚN ISLAS Revisión del Padrón municipal 2008. Baleares								
	Total Población	Españoles	Total Extranjeros	Total UE	Total Extra UE	% Extranjeros sobre Total	% Extra UE sobre Total	Distribución Extranjeros
TOTAL	1.072.844	849.808	223.036	113.595	109.441	20,79	10,20	100,00
Mallorca	846.210	677.602	173.999	86.465	87.534	20,56	10,34	78,01
Menorca	92.434	71.896	15.147	7.159	7.988	16,39	8,64	6,79
Ibiza y Formentera	134.200	100.310	33.890	19.971	13.919	25,25	10,37	15,19

Fuente: Revisión del Padrón municipal 2008

De las 223.036 personas inmigradas empadronadas en Baleares, 109.441 son de origen extracomunitario, el 49%; respecto a la población general, la tasa de esta población es del 10,20%. Su distribución por islas: 80% en Mallorca, 7,3% en Menorca y 12,7% en Ibiza y Formentera. Los ayuntamientos con más del 10% de inmigrantes extracomunitarios en su población son: Alcudia (14,8%), Deiá (12,6%), Felanitx (10,7%), Formentera (10,1%), Ibiza (14,1%), Inca (13,5%), Mahón (12,9%), Manacor (12,5%), Montuiri (12,4%), Muro (11%), Palma (12,4%), Porreres (12,2%), Sa Pobla (16,8%), San Antonio (13,1%), Santa Margarita (12,2%), Las Salinas (14,2%) y Villafranca (10,9%). En Palma, con 49.059 registros, se concentra el 44,8% del total de inmigrantes extracomunitarios. Estos datos sirven para establecer las prioridades en la distribución de los recursos destinados a su asistencia (que se canalizan a través de convocatorias con las entidades locales y convenios con los Consells insulares y el Ayuntamiento de Palma).

El porcentaje de mujeres inmigrantes de origen extracomunitario sobre el total de esta población ronda el 44%, porcentaje algo inferior al de la media del Estado. Las tasas se invierten en la inmigración procedente de latinoamérica y de países europeos no comunitarios, en la que la presencia de la mujer es mayor. Además de las acciones de Acogida, los programas que se desarrollan con el objetivo específico de paliar en lo posible la situación de especial vulnerabilidad que sufre la mujer inmigrante se ocupan básicamente de incrementar su grado de autonomía (programas de alfabetización y adquisición de habilidades sociales, principalmente con mujeres magrebíes y subsaharianas; programas de acogida y atención a los malos tratos y violencia de género).

En Baleares se registran ciudadanos procedentes de unas 130 nacionalidades distintas y, grosso modo, su distribución por continentes es la que refleja el gráfico.



Basándonos en los datos de los registros de certificados de residencia en vigor a 31 de diciembre de 2008, y por orden de importancia, de los 98.174 personas de origen extracomunitario, 26.879 proceden de Marruecos (27,4%), 14.779 de Ecuador (15%), 10.353 de Columbia (10,2%), 8.509 de Argentina (8,7%) y 4.557 de China (4,6%); así pues, entre estas cinco nacionalidades se concentra el 66%. El conjunto de inmigrantes provenientes del África Subsahariana supone el 7,6%; no obstante, a este porcentaje habría que añadir buena parte de los inmigrantes que se encuentran en situación de irregularidad.

Esta diversidad de procedencias, lenguas y culturas tiene especial repercusión en los ámbitos sanitario y educativo, para lo cual se articulan programas de mediación socio-sanitaria y educativa. De hecho, la red de mediadores casi se ha duplicado en los dos últimos años.

Del impacto de la inmigración en el sistema sanitario y la necesidad que se desprende de la mediación en este ámbito de intervención social dan buena prueba los datos recogidos en la tabla que sigue, donde el porcentaje sobre total de tarjetas sanitarias de inmigrantes extracomunitarios alcanza el 13,7%.

NÚMERO DE TARJETAS SANITARIAS REGISTRADAS EN BALEARES								
Distribución por islas								
	Total	Nacidos en España	UE	Resto Inmigrantes	Total Inmigración	% Inmigración sobre total	% UE sobre total	% Resto sobre total
MALLORCA	800.133	645.177	44.593	110.363	154.956	19,37	5,57	13,79
MENORCA	86.853	74.346	3.277	9.230	12.507	14,40	3,77	10,63
IBIZA Y FORMENTERA	128.137	96.452	11.765	19.920	31.685	24,73	9,18	15,55
TOTALES	1.015.123	815.975	59.635	139.513	199.148	19,62	5,87	13,74

Fuente: IB-Salut, Gabinete técnico

Por último, en el curso escolar 2008-2009 constan como escolarizados un total de 15.803 alumnos extranjeros, de los cuales 11.107 (el 70,28%) son de procedencia extracomunitaria. Sobre el total de alumnos extranjeros, por orden de importancia, tenemos: Marruecos (11,8%), Ecuador (9%), Argentina (8,2%), Colombia (5%) y Uruguay (4,5%). Calculando (fuente INE) que hay unos 20.000 inmigrantes en la franja de edad que va desde los 6 a los 16 años, es decir, la edad escolar obligatoria, se deduce que la tasa de escolarización de esta población está aproximadamente en el 79%. Para la Acogida escolar, la integración lingüística y la atención a la diversidad en las aulas se destina un parte muy importante de los recursos a través de un convenio anual con la Consejería de Educación.